

Of. DF-SP /53-2016/MDEC/me  
Guatemala, 01 de junio de 2016

**Licenciada Laura Coronado**  
**Unidad de Acceso a la Información Pública.**  
**Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-**  
**CONAP Central**

**Estimada Licenciada Coronado:**

Reciba un cordial saludo de la Sección de Presupuesto, de la Dirección Financiera del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), deseándole éxitos en todas sus actividades.

Atentamente me dirijo a usted para dar cumplimiento con lo estipulado en el Artículo 10 numerales 7, 8, 9, 15, 17, 18, 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública correspondiente al mes de **mayo de año 2016**, presentado en los siguientes reportes:

Numeral 7: R00815915.rpt  
Numeral 7: R00815925.rpt Al 31/05/2016  
Numeral 8: R00815905.rpt  
Numeral 9: R00815950.rpt Al 31/05/2016  
Numeral 15: R00815972.rpt  
Numeral 21: R00815983.rpt

Respecto a los numerales 17 y 18 se comenta:

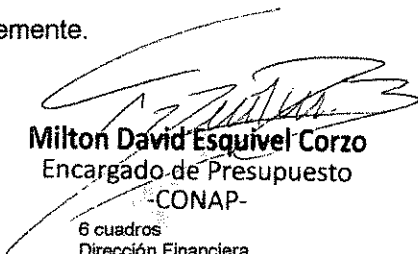
Numeral 17: El Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, no ejecuta obras públicas por lo que no cuenta con un listado precalificado para el mismo, durante el mes en referencia del ejercicio fiscal 2016.

La adquisición de insumos y servicios se realizan según las modalidades establecidas en el Decreto 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley de contrataciones del Estado", adquiriendo los mismos según el registro de proveedores del Ministerio de Finanzas Públicas, mediante el Sistema GUATECOMPRAS y las compras de menor cuantía según las especificaciones de la solicitud de compra.

Numeral 18: El Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), no tiene ejecución, ni se encuentra ejecutando obras públicas durante el mes en referencia del ejercicio fiscal 2016.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, me es grato suscribirme,


Deferentemente.

  
**Milton David Esquivel Corzo**  
Encargado de Presupuesto  
-CONAP-

Se adjunta:  
C.c.

6 cuadros  
Dirección Financiera  
Archivo

Vo. Bo.

  
**Lidia Angélica Corina Díaz Contreras**  
Directora Financiera  
Consejo Nacional de Áreas protegidas  
-CONAP-



5 Ave. 6-06 Zona 1 Edificio IPM, PBX. (502) 2422-6700 / Fax: (502) 2253-4141